

Asistentes

Magdalena Bervejillo, Diego Capandeguy, Liliana Carmona, Hugo Gilmet, Jorge Nudelman, William Rey, Ingrid Roche

Tema central

La reunión se destina a ensayar alternativas para el área con base en la propuesta del decano y las modificaciones o ajustes que se propongan. En este marco se hacen algunos planteos concretos y se alcanza el acuerdo unánime con respecto al carácter del ciclo inicial o primer tramo de la carrera

Propuesta inicial

El debate se inicia con una primera propuesta que intenta precisar la distribución relativa de créditos y los contenidos correspondientes al área (Carmona). La misma toma como referencia el cuadro presentado por asistentes académicos y registra allí un claro desbalance entre los créditos del área asignados al ciclo inicial y al tramo central de la carrera.

Sobre esta base se propone una primera medida: tomar 10 créditos del ciclo inicial y trasladarlos al tramo central bajo la forma de materias obligatorias. De este modo, el **ciclo inicial queda con 10 créditos** —asignables, por ejemplo, a Historia de la Arquitectura del siglo XX o Historia de la Arquitectura Universal— y el **tramo central con 40 créditos**, de los cuales se destinan 10 a cursos obligatorios —por ejemplo, Teoría de la Arquitectura I e Historia de la Arquitectura Nacional—, 20 a cursos opcionales —por ejemplo, Historia de la Arquitectura Latinoamericana, Historia de la Arquitectura Contemporánea, Economía y Sociología— y 10 a materias electivas —por ejemplo, curso de patrimonio, temas actuales de la arquitectura, tesinas a realizarse en el IHA—. Queda claro que la propuesta se enfoca en la re-distribución de créditos y el manejo estratégico de la opcionalidad/obligatoriedad. No pretende ser concluyente en cuanto a contenidos, que se mencionan a modo de ejemplo.

En otro orden, se propone ubicar los cursos de lecto-escritura en el espacio destinado a contenidos transversales. Y se afirma el rol central que el proyecto debe asumir en el PFC, dado que resulta imprescindible para el acceso al título habilitante.

Esta primera propuesta es de recibo, a pesar de su excesiva adscripción a la rigidez del citado cuadro. Se propone entonces avanzar en concreciones pero con mayor soltura en relación a este gráfico (Gilmet). A partir de allí, y con tal propósito, el debate gira en torno a los siguientes temas: definición del ciclo inicial, criterio de opcionalidad, trimestralización y estructura docente. A continuación se reseñan los principales aspectos abordados y el acuerdo unánime alcanzado.

Ciclo inicial

Luego de algunos debates previos, la existencia del ciclo inicial se asume como una instancia ineludible que cuenta (al menos) con dos fundamentos básicos: articulación

entre el nivel secundario y el universitario, articulación puntual —en algunas asignaturas— entre carreras linderas. En ese marco, se propone definirlo —en principio— en lo relativo a la carrera de arquitectura y al área (Carmona).

En líneas generales, hay acuerdo en disminuir la asignación de créditos a este primer tramo de la carrera —20 créditos es demasiado—, así como en dotarlo de **contenidos obligatorios**. Se reafirma además el rol que el ciclo inicial debe jugar como bisagra entre la enseñanza secundaria y la universitaria, y en tal sentido se insiste en la necesidad de **adecuar las didácticas** a las dificultades de ingreso, sin recurrir forzosamente a cursos de apoyo extra-curriculares (Gilmet, Nudelman). De hecho, las citadas carencias —sobre todo en lecto-escritura— aparecen como un problema grave y de largo aliento —veinte años de declive en el nivel de la enseñanza secundaria—, que debe ser atendido mediante el ajuste global de las didácticas (Roche). Se insiste entonces en el talante propedéutico que deberán tener los cursos del área teórico-histórica en este primer tramo, como lo tienen algunas asignaturas de las otras áreas involucradas —Medios y Técnicas en el área proyectual, Matemática en el área tecnológica— (Gilmet). Con respecto a los contenidos, no hay aun planteos alternativos al ya formulado (Carmona), si bien se afirma la necesidad de abordar cuanto antes este aspecto (próxima sesión).

Propuesta de consenso

Se resuelve diseñar un ciclo inicial capaz de atender las dificultades de ingreso mediante el adecuado **ajuste de las didácticas** en los propios cursos disciplinares, lo que podrá reforzarse con el recurso a los cursos extra-curriculares de apoyo ya existentes (o a crearse) en el ámbito universitario. Un ciclo inicial que incluya **contenidos obligatorios** y **algunas asignaturas comunes** a las diversas carreras involucradas (acuerdo unánime).

Opcionalidad

Con respecto al modelo de opcionalidad, la propuesta de decanato se valora en tanto habilita la concreción de itinerarios personales. Y se plantea una vez más la interrogante sobre el mantenimiento (o no) de las “tres bandas”, es decir, sobre la posibilidad de formular un modelo que trascienda la opcionalidad interna a cada una de las áreas (Capandeguy).

Por otra parte se cuestiona el sesgo temático adoptado—hacia la arquitectura y el diseño—, que al parecer excluye la posibilidad de optar por el urbanismo como campo específico. Se señala además que en la Facultad no hay actualmente un claro vínculo entre investigación y enseñanza en ese dominio temático (Nudelman).

Trimestralización

La propuesta de trimestralización se cuestiona una vez más, en tanto favorece la concentración del dictado e inhabilita así adecuados tiempos de asimilación (Roche). En tal sentido, se sugiere consultar en la instancia transversal (inter-áreas) si el modelo propuesto supone reducción o concentración horaria en el dictado.

Estructura docente

Finalmente, la estructura docente es una de las grandes interrogantes que sigue en pie. En tal sentido, se señala que el modelo radical de opcionalidad propuesto parece

incompatible con una estructura de cátedras como la que hoy funciona (Nudelman). Sin embargo, por otra parte se señala que la estructura actual aprobada es de cátedra única y varios cursos, lo que de algún modo simplifica las cosas: los docentes de historia pertenecen a una misma cátedra y podrán moverse libremente en ella (Carmona). Una modalidad que parece funcionar muy bien para el caso de Historia pero no se visualiza con claridad en otros campos temáticos, dado que no se visualiza un trasiego similar entre docentes de Economía y Sociología, por ejemplo (Gilmet).

En cualquier caso, la interrogante queda planteada: **qué estructura docente será compatible con el modelo propuesto por decanato**. Se resuelve entonces plantear el problema en la instancia transversal correspondiente.

Se resuelve destinar la próxima reunión a definir los posibles contenidos del ciclo básico y continuar con el orden del día previsto. Se levanta la sesión.

Laura Alemán
coordinadora